

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara

Su enérgico repudio al alzamiento cívico-militar perpetrado el miércoles 24 de marzo de 1976. Y las terribles consecuencias que el mismo implicó para nuestro País. A 45 años de este nefasto acontecimiento que enluta a toda la Nación seguiremos pidiendo memoria, verdad y justicia.

Juan Pablo De Jesús
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

El alzamiento cívico-militar perpetrado el miércoles 24 de marzo de 1976, comenzó su preparación con mucha anticipación. Para entonces, Argentina era el único país del Cono Sur que mantenía un régimen democrático, en tanto que todos los países vecinos estaban gobernados por dictaduras militares. El golpe de Estado había sido planeado desde octubre de 1974. Se trato del último, pero no el único. Desde 1930, el país había sufrido sucesivas interrupciones del orden democrático. La supresión de los gobiernos elegidos por el pueblo, la represión de los conflictos que surgían entre distintos sectores sociales y la apelación a la violencia habían sido bastante frecuentes desde esa fecha. Sin embargo, la dictadura que se inició en 1976 tuvo características inéditas, recibiendo el nombre terrorismo de Estado.

El 1 de julio de 1974, el presidente Juan Domingo Perón falleció a los 78 años. Fue sucedido por su esposa María Estela Martínez de Perón, que no logró contener la cada vez más deteriorada situación política y social del país

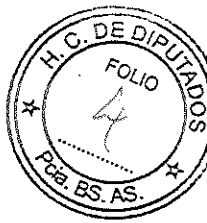
El 5 de febrero de 1975, se dio inicio al Operativo Independencia, una intervención militar con el objetivo de aniquilar a los bastiones de la guerrilla en la selva de Tucumán, que mantenía una presencia en la zona desde principios de la década de 1970. En octubre, el país fue dividido en cinco zonas militares, y a cada comandante se le dio carta blanca para desatar una cuidadosamente planificada ola de represión.



El 18 de Diciembre, el sector ultranacionalista de la Fuerza Aérea se sublevó y llevo a cabo un fallido intento de golpe de Estado, con el objetivo de derrocar a Isabel Perón. Un número de aviones despegaron de la base aérea de Morón y ametrallaron la Casa Rosada. La rebelión sólo pudo ser detenida cuatro días después. Sin embargo, el Ejército tuvo éxito en desplazar al comandante de la fuerza Aérea, último oficial leal a Isabel y receptor de duras criticas desde el Ejército y la Marina por su vehemente oposición a sus planes represivos, y por no movilizar a la aérea contra la guerrilla en Tucumán, Crucialmente Fautario, era el último obstáculo de Videla en el camino hacía el poder. Videla paso la noche buena en Tucumán, en donde arengó a las fuerzas desplegadas e impuso un ultimátum de 90 días al gobierno para que ordenara el país.

Hacia los primeros meses de 1976, el destino de Argentina estaba sellado. El frente guerrillero en tucumán estaba prácticamente diezmado, y los refuerzos de Montoneros enviados también habían sido derrotados. Por su parte, las Fuerzas Armadas-que gozaban del total apoyo de la élite local-esperaban el momento oportuno para derrocar al gobierno. En febrero, el entonces general Roberto Eduardo Viola elaboró el plan de operaciones del golpe, que contemplaba la necesidad de "encubrir" como "acciones antisubversivas" la detención clandestina de militantes y opositores, desde la noche misma del golpe.

Para que este capítulo nefasto de nuestra historia no se repita, debemos ejercer, la memoria, exigir verdad y justicia.



Por todo lo expuesto, invito a mis pares a acompañar el presente proyecto de declaración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "JP De Jesús".

Juan Pablo De Jesús
Diputado Provincial